Año XI — *Martes 30 de Abril de 1901* — Núm. 3160

EL DIA DE PALENCIA

«*NAFRIOL*»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, la fábrica de conservas establecida en la calle de Mazorqueros, esquina al Salón.

Se vende el solar en que la misma se encuentra establecida.

Se vende madera de construcción usada, una amasadora mecánica para mortero y cedazo mecánico para arenas, yesos y otros materiales de construcción.

Para informarse y tratar, Mayor pral., 254, 3.º derecha.

Pianos y armoniums

Se venden de las mejores fábricas, pagos al contado y á plazos; alquileres, reparaciones y afinaciones de los mismos. Métodos de solfeo y piano, composiciones musicales de todas clases. Dirigirse á Francisco F. Hontiyuelo, Mayor pral., 184 Palencia.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, número 8, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 30 de Abril

Precios que han regido:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Centeno á 35 rs. las 90
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villarramiel 29

Precios que rigen:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Cebada á 28 fanega.
Avena á 18.
Alubias á 82.
Garbanzos buenos á 156.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
» 2.ª á 14 »
» 3.ª á 13 »
Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto de la tierra á 20 reales cántaro.
Compras, escasas.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

Paredes de Nava 29

Precios que rigen:

Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32'50.
Cebada á 25
Avena á 18.
Yeros á 35.
Lentejas á 41.
Alubias á 79.
Muelas á 33.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15'50 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 58.
Vino tinto á 9 rs. cántaro.
Idem blanco á 10.
Vinagre á 5.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Amusco 29

Precios que rigen:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 rs. fanega.
Cebada á 29.
Avena á 20.
Yeros á 34.
Lentejas á 49.
Garbanzos á 120.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 4'50 reales arroba.
Vino tinto á 6 reales cántaro.
Queso á 50 reales arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Compras, desanimadas.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Valladolid 29

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno de 34 á 34'75.
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
» 1.ª á 17
» todo pan á 16
» 2.ª á 15
» 3.ª á 14

Medina del Campo 29

La entrada ha sido de 1100 fanegas de trigo pagándose de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida

Rioseco 29

Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Sahagún (León) 29

Precios corrientes:

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 32.
Avena á 26.
Garbanzos de 140 á 160.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Compras, retraidas.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, superiores.

Tejares (Salamanca) 29

Precios al detall:

Trigo á 45'50 rs. fanega.
Idem hembrilla á 43'50.
Idem rojo á 45.
Idem álaga á 48.
Idem común á 45.
Centeno á 33.
Cebada á 26,
Avena á 18.
Algarrobas á 30,
Guisantes á 36.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 80.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 10	céntimos	línea
En 3.ª id.	á 7	id.	id.
En 4.ª id.	á 5	id.	id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

FEMINISMO

Algunas consideraciones sobre la conferencia del señor Moreno Fernández.

«Hombres necios que acusáis
A la mujer sin razón
Sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpais.
Si con ansia sin igual
Solicitais su desdén
Por qué quereis que obren bien
Si las incitais al mal.»

(Sor Juana Inés de la Cruz)

Cuatro líneas nada más; las primeras para felicitar á mí querido amigo el Sr. Moreno, por el acierto con que desarrolló el tema objeto de su conferencia, y el resto para exponer no objeciones á los distintos puntos de ella, sinó algunas consideraciones que se me ocurrieron á medida que el orador iba diciéndonos con gran elocuencia su opinión acerca del interesante y oportnno tema del feminismo.

Estoy de acuerdo en todo con las ideas y teorías expuestas el sábado por el señor Moreno Fernández, pero creo que hay algo en que debiera fijarse preferentemente nuestra atención, creo que dentro del tan discutido asunto que nos ocupa, hay otros puntos de vista de excepcional importancia, á los cuales no tocó el disertante sin duda porque se había propuesto estudiar el asunto únicamente bajo el aspecto de la educación, de la instrucción de la mujer.

Pues bien, estos puntos de vista á que me refiero, tienen tanta importancia, que para llegar á las conclusiones y reformas que tan elocuentemente defendía el Sr. Moreno, es necesario antes estudiar el asunto bajo estos aspectos fundamentales, y procurar reformas y corregir vicios que por tener una existencia tan antigua como la humanidad, han llegado á no parecerlo y sin embargo son la clave, el punto de partida de todos los demás vicios, imperfecciones y errores de que con tanta justicia se quejan los que se dedican á la defensa de los intereses, más que los intereses, de los derechos de la mujer.

Es una frase consagrada por el uso, y no por el uso vulgar, sinó que la vemos consignada en muchos libros, lo de *la consideración y el respeto á la mujer.* Los que hayan leido alguna historia de la literatura española, habrán visto en esas lecciones preliminares en que se estudia el carácter de nuestro pueblo, que se le asigna como uno de los principales y distintivos, la consideración y el respeto á la mujer; condición que alaban todo lo que pueden y de la cual sacan, ó pretenden sacar grandes provechos en las distintas épocas literarias.

Los que tal dicen se quedan tan satisfechos creyendo que han dicho una gran verdad, y hasta orgullosos de pertenecer á una nación donde tales prendas pueden ostentarse.

Yo rogaría (y si no lo hice ya con uno de ellos fué por verdaderos y positivos respetos y consideraciones, fáciles de comprender si se tiene en cuenta que era mi profesor oficial de Literatura), yo suplicaría á esos que tan á la ligera afirman la existencia de esos respetos, que me dijeran dónde los encuentran, qué actos del hombre los suponen, qué preeminencias de la mujer los ponen de manifiesto. Porque, si por respetos y consideraciones hemos de entender (y seguramente no encontrarían cosa mejor en que fundar su aserto), esos actos de insignificante importancia tan corrientes en la vida de sociedad, como son ceder la derecha, coger un pañuelo ó un abanico caido de manos de una señora, abandonar un puesto del tranvía para que ésta le ocupe, cerrar ó abrir una ventanilla en el vagón del ferrocarril, etc., etcétera, si por respetos y consideraciones hemos de admitir esas nimiedades que con tanta facilidad se hacen y que lejos de representar un pequeño sacrificio en aras de la mujer, vienen á constituir un motivo de satisfacción de la vanidad humana cuando estos actos se verifican (lo cual ocurre de cada cien veces noventa y nueve), ante un público más ó menos numeroso; si son esos los hechos en que tan importante afirmación se funda, bien puede la mujer renunciar desde luego á ellos, pues hay que convenir en que no son tan estimables ni tan frecuentes que con su renuncia cambien en poco ni en mucho las condiciones en que vive.

Pero si buscamos algo más hondo, más fundamental, que demuestre la existencia de esos pretendidos respetos, nos encontraremos con que estos terminan donde empieza la lucha por la existencia, nos encontraremos con que el hombre que ve en la mujer un ser más débil que él (y así lo declara á cada paso), no tiene en cuenta para nada esa inferioridad, esa debilidad, si no es para aprovecharse de ella en la lucha diaria por la vida y salir triunfante de un enemigo á el cual, de ser cierto lo que antes decía, debiera colocar por encima de todas las cosas, poner á cubierto de esa lucha misma y en último caso hasta hacerle objeto é incentivo de ella para depositar á sus piés los lauros y trofeos con tanto trabajo conquistados.

Y que tal igualdad, ó mejor dicho desigualdad con perjuicio para la mujer existe, no creo haya nadie que lo niegue si se fija, como decía muy bien el señor Moreno, en lo mezquinamente recompensados que están los pocos oficios y profesiones en que hemos dejado tomar parte á la mujer.

Fundados en desigualdades de constitución é inferioridad de disposiciones (no muy bien probadas por cierto), se las impide trabajar en oficios y profesiones que desempeñarían igual si no mejor que el hombre.

Es indudable que para los estudios filosóficos, para los científicos y en general para todo lo que exija reflexión contínua y gran fijeza de pensamiento no reune condiciones el llamado sexo débil, pero hay otros estudios y trabajos para los cuales está mejor dispuesto que el hombre y tampoco se procura que tome parte activa en ellos.

¿Quién negará que para las bellas artes por ejemplo está organizada con más perfección que nosotros? Su sistema nervioso fácilmente excitable, su clara percepción, su vivísima imaginación, su extremada delicadeza y su pasmosa habilidad para los trabajos manuales ¿no son cosas todas que disponen admirablemente para el cultivo de la escultura, la música y la pintura? Pues si contamos las señoritas que forman parte de las orquestas de los teatros, veremos que en el que más (el Real de Madrid) hay dos, las dos arpistas; si contamos los cuadros y esculturas que presentan en las exposiciones, veremos que son también dos ó tres en cada una. Y es que aunque, como es sabido, de cada cien individuos que se dedican á la música, por fijarnos en alguna bella arte, noventa son mujeres, no llegan al desarrollo completo, al dominio del instrumento, porque no lo estudian por el arte mismo, sinó como un adorno que olvidan tan pronto como por las condiciones especiales de su vida, ya no las es necesario *adornarse.*

Error funesto, por supuesto, porque si se fijaran verían que esos desvíos y esos divorcios morales de que con tanta frecuencia se quejan, desaparecerían en cuanto la casa no fuera un vacío donde se asfixia tarde ó temprano el hombre, por aquéllo de que

«Sin el amor que encanta
la soledad del ermitaño espanta.
Pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía.»

No disculpo al hombre, pero creo que podía sacar más partido la mujer de cosas que al parecer no tienen utilidad, y sin embargo bien manejadas son un lazo más fuerte que el contrato matrimonial.

Recientemente he podido comprobar cuán cierta es esa aproximación, esa compenetración dentro del matrimonio por medio de los tranquilos y puros goces del arte.

Y si esto es cierto y nadie se atreverá á negarlo respecto de las artes, cosa parecida ocurre con algunas carreras para las cuales reune la mujer excepcionales condiciones. Yo he visto un día salir de la facultad de Farmacia de Madrid, dos señoritas entre cuarenta ó cincuenta muchachos y he pensado que los cuarenta ó cincuenta debieran ser mujeres y sólo dos hombres, porque sólo dos de cada cincuenta se dedicarían á profundizar en el estudio de la químima ó la botánica, para lo que se necesitan condiciones que no son precisamente las del farmacéutico, entendiendo por tal el hombre que se dedica á despachar recetas en una oficina de farmacia, cosa que bien puede hacer una mujer.

Pero en fin, de esto ya habló con más autoridad que yo pudiera hacerlo, el ilustrado y elocuente Sr. Moreno Fernández. Yo vuelvo á mi idea. Hay que pensar antes de instruir á la mujer, en elevarla, para que todos esos respetos y esas consideraciones de que tanto alardeamos, no sean pura fórmula, sinó que se traduzcan en hechos de positiva y palpable ventaja para el sexo bello. Porque ¿cómo vamos á invocar esos respetos, esas consideraciones, mientras tengamos á la mujer en vergonzante esclavitud, y digo vergonzante porque sólo nos falta el valor de darla este nombre?

Yo he visto en el puerto de Bilbao, y lo habrá visto todo el que haya visitado esa industriosa población, cuerdas

de mujeres dedicadas á la penosa tarea de cargar un barco de mineral de hierro. ¡Feliz y envidiable alma la del que pase por esas cuerdas de trabajadoras hormigas humanas, sin ver nada y sin dejar de creer en *el respeto* y *la consideración á la mujer!*

Yo veía una serie interminable de mujeres, que por parecerse en todo á las hormigas que forman esos disminutos caminos *de acarreo* entre varios hormigueros, tampoco tiene fisonomía individual, que había desaparecido ante el uniforme rojizo que las prestaba el mineral de hierro. Cuando la carga es carbón la comparación puede hacerse con más exactitud.

Una ventaja llevan las hormigas á las cargadoras del muelle; la miga que trasportan es para ellas; se van á encerrar con ella todo el invierno, tienen con ella asegurado su alimento por cierto tiempo, mientras que el mineral que éstas depositan en el barco extranjero, se lo llevan al poco tiempo las olas, murmurando quizá la amenaza de devolvérselo bajo la forma de instrumento mortífero que ha de arrebatar la vida á sus hijos.

¡Respeto y consideraciones!

A los esclavos antiguos se les dirigía con el látigo, á las mujeres de la esclavitud moderna se las castiga con el hambre y lo que es peor aún, con la desconsideración y la burla. Yo ví entre la fila de cargadoras una que con grandes dificultades subía la rampa de madera que conducía al barco, produciendo risas y provocando chistes obscenos ó por lo menos de mal gusto, que con gran algazara recibían sus compañeras y los guardianes y marinos Aquella mujer se hallaba en el estado en que debiera ser objeto no sólo de respeto, sino de veneración por parte de los hombres, puesto que es el precursor de ese otro momento en que la naturaleza cumple la misión sublime de procurar el crecimiento del género humano

¡Qué contraste, cuando al separarnos de tan desconsolador espectáculo, cuando al retirarnos de esos muelles, gigantescos mostradores del comercio en grande, nos acercamos á cualquier comercio de modas y vemos un hombre robusto y joven ocupado en *trabajar el artículo* con sus más estudiadas inflexiones de voz, despachando una cinta, una corbata ó probando un guante á una encopetada señorita ¡con actos que no toleraría ésta en ningún otro caso! No es esto decir que esos honrados comerciantes debieran cambiar su ocupación por la de cargadores del muelle, nada de eso: cada uno debe ocupar en la sociedad el escalón que le esté destinado por sus facultades, aficiones y aptitudes ¿Cómo? no lo sé; solo sé que no tenemos derecho á invocar esos respetos y esas consideraciones mientras existan hechos como el relatado, que es rigurosamente histórico.

Los hombres serán más hombres cuando lleguen á prestar atención á estas cosas y á convencerse, deponiendo egoismos que debieran sonrojarlos, de que aun en el siglo XX hay muchas cosas que recuerdan los tiempos anteriores al Cristianismo.

RAMIRO ALVAREZ

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Una agresión

Un telegrama oficial de Valladolid dice que el gamacista Sr. Cueto, secretario de edad de aquella Diputación, agredió ayer al presidente interino de la misma. Entre el agredido y un inspector de vigilancia pudieron calmar la excitación que se había producido en las personas que presenciaron el hecho.

Los tranvías

Circulan hoy bastantes tranvías por todas las líneas, sin incidente hasta ahora.

Los huelguistas continúan en actitud correctísima.

Se notan más precauciones gubernativas que en los días anteriores; pero esto obedece, según creo, al rumor de que se preparaba una huelga general de todos los oficios, la cual se cree que será conjurada.

Obsequios á la Argentina

La comisión argentina ha estado hoy en el Ayuntamiento donde ha sido obsequiada con un banquete. Han asistido el Gobierno, excepto el ministro de la Guerra; el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y muchos personajes políticos. El banquete ha comenzado á la una de la tarde y ha terminado á las cuatro menos cuarto.

Ha habido en el banquete 130 comensales. La banda de veteranos de la Milicia ha tocado durante el acto. Este se ha verificado en el salón cubierto de cristales, que estaba admirablemente adornado con plantas.

El alcalde señor Aguilera inició los brindis saludando en nombre del pueblo de Madrid á los comisionados y al pueblo argentino.

El intendente Sr. Bullrich contestó agradeciendo la acogida que se le ha dispensado y saludando al pueblo de Madrid en nombre del pueblo bonaerense.

El Sr. Quesada, ministro de la Argentina en España, brindó por los reyes de España.

Los señores Francos Rodríguez y Minuesa, director de *El Globo* y presidente del Círculo Mercantil, respectivamente, brindaron en nombre de la prensa y del comercio y la industria madrileña.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso recordando las glorias que unen á la Argentina á España y sus comunes lazos.

A la salida, el público que esperaba en la Plaza de la Villa ha saludado afectuosamente á los argentinos.

No hay Consejo

Hoy no se celebra Consejo.

Inauguración

Se ha inaugurado solemnemente en el palacio de Bellas Artes la exposición de pinturas, asistiendo la familia real y la comisión argentina.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

El general Kitchener telegrafía desde Pretoria que un destacamento del ejército Colonial, se apodero por sorpresa en Klipdam, al Norte de Pietersburg, del campamento boer de Van Reunsburg. Siete boers fueron muertos y 37 capturados.

También se apoderaron los ingleses de numeroso material de guerra.

Los ingleses solo tuvieron un herido.

LORENZO

29 Abril 1901

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Predicciones que hace *Escolástico* para la primera quincena de Mayo que empieza mañana:

Días 1 al 3.—Buen tiempo en lo general de la Península, con frío á las mañanas y temperatura desagradable por la noche.

Días 4 al 6.—Vientos del E. en el medio día de Francia, Gerona y N de Cataluña: luego, aparatos de tronada que se generalizan, con acción refleja en Portugal.

Días 7 al 9.—Lluvias tempestuosas incluso Portugal: luego, tronadas en Castilla, Galicia y Tras-os-Montes, que producen evaporación por el calor.

Días 10 al 11.—Calor y viento cálido del Sur con tronadas en Levante, Andalucía, S y SO de Portugal, en el centro y en el litoral del N.

Días 12 al 14.—Lloviznas al N de Portugal y Castilla, calor en Andalucía y reproducción de lloviznas y tronadas en Portugal.

Día 15.—Calor en Andalucía, S y SO de Portugal, Cáceres, Badajoz, Toledo y Madrid: tronadas en Levante y en algunas regiones de la Península, según hidrografía.

Política local

He aquí el manifiesto que dirige á los electores del distrito de la capital el candidato liberal gamacista nuestro distinguido y particular amigo D. Abilio Calderón:

A los electores del distrito de Palencia:

El día 19 de Mayo habreis de elegir vuestro Diputado á Cortes y teneis derecho á conocer, de una manera solemne y concreta, cuáles son las ideas y propósitos de los que aspiremos á recibir tan honrosa representación.

Soy palentino antes que político, conservo libertad absoluta para defender los intereses de este distrito, anteponiéndolos á todo otro que pudieran presentar la disciplina de los partidos ó colectividades.

Como liberal me votásteis, y como estimo la seriedad y la consecuencia como las primeras condiciones que debe ostentar todo hombre que se afilia á los partidos por convicción y no por egoista conveniencia del momento, liberal soy, porque creo que únicamente bajo un régimen democrático podrán desenvolverse los múltiples y complicados problemas que la desgracia y el desacierto de sus gobernantes han acumulado sobre la Nación española.

Perfenecía y pertenezco al partido liberal, aunque puesto en el trance de tener que elegir entre los hombres que dentro del mismo defendieron siempre las ideas libre-cambistas, relegando á un orden secundario la riqueza agrícola, y los que constantemente con campañas vigorosas y fructíferas sostuvieron la necesidad de proteger, en primer término al labrador y los intereses de todos los que viven del cuidado y productos de la tierra; y á mayor abundamiento, si tenía presente que la tendencia dirigida por los partidarios del libre-cambio desde el Ministerio de la Gobernación habían anunciado con la firma del Sr. Moret el propósito de dividir la Península en regiones, *suprimiendo la provincia de Palencia*, y recordaba la predilección del Sr. Gamazo por cuanto á esta provincia se refiere, demostrada, entre otras ocasiones en la reciente de las desgracias de Villamediana, á las que concedió cien mil pesetas, y en su breve paso por el ministerio de Fomento ordenando la subasta de obras públicas en esta provincia por valor que excedió de cinco millones de reales, entendí que obrando noblemente con mis electores no podía seguir á los que constituían un peligro y una amenaza constante para sus intereses, y en cambio debía sumarme al que me da garantía para poder, á su lado, defender *en primer término á Palencia*, á la libertad y á la producción nacional.

En el Congreso me apresuré á pedir auxilios para los pueblos perjudicados en este distrito por las tormentas, consiguiendo que el Gobierno atendiese mi ruego; al discutirse los presupuestos del Estado, defendí la necesidad de modificar *rebajando* la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, especialmente para esta provincia que resulta recargada en proporción verdaderamente injusta y abrumadora.

Las felicitaciones que de muchos de vosotros recibí, á las que se unió la del presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraiso, me probaron el agrado con que habíais visto que tratase asunto de tan vital importancia; apoyé con mi voto la ley sobre accidentes del trabajo, que tan en armonía está con las bases que hace más de cinco años presenté á esta Diputación provincial, consiguiendo que fuera la primera corporación en España que indemnice á todos los obreros nacidos en la provincia, á sus viudas ó hijos, por los accidentes que sufran en el ejercicio de su labor; he procurado no olvidar ninguno de los asuntos que afectan á la prosperidad de estos pueblos.

Desearía haber satisfecho cumplidamente vuestros deseos; no debeis dudar que para conseguirlo he empleado mis energías, mi actividad y toda mi voluntad. Si me concedeis el honor de ser nuevamente elegido vuestro Diputado, sé que á vosotros únicamente deberé tal distinción; esta feliz circunstancia me colocaría en situación fácil y completamente desembarazada para la defensa de vuestros derechos.

Dispuesto á vivir y morir entre vosotros, únicamente deseo dejar, como recuerdo de mi paso por los puestos públicos, el dictado de agradecido, que me haga acreedor á la consideración y al aprecio de mis paisanos.

Espero tranquilo vuestra resolución, porque conozco vuestra independencia y sé que el Distrito de la Capital no admite imposiciones por nada ni de nadie, y sabrá obrar libremente al elegir su representante.

Si me otorgais vuestra confianza, no dudeis que trataré de hacerme digno de ella, y de todos modos sabeis que siempre os está agradecido y obligado vuestro amigo *Abilio Calderón*.

Palencia 29 de Abril de 1901.

LAS CONTRIBUCIONES

De conformidad á lo dispuesto en el art. 35 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas, alcoholes, utilidades y carruajes de lujo del segundo trimestre del actual año se verificará en los dias, mes y pueblos que á continuación se expresan:

Zona primera

Recaudador, D. Manuel de los Ríos.

Autilla del Pino, los dias 19 y 20 de Mayo; Baños de Cerrato, 21; Dueñas, 8, 9, 10 y 11; Fuentes de Valdepero, 6 y 7; Husillos, 5; Magáz, 17 y 18; Monzón, 3 y 4; Santa Cecilia del Alcor, 12; Villalobón, 16; Villamartín, 14 y 15; Villamuriel de Cerrato, 1 y 2.

Zona segunda

Recaudadores, D. Antonino Aparicio y D. Santiago García Paredes.

Becerril de Campos, los dias 5, 6 y 7 de Mayo; Grijota, 1 y 2; Manquillos, 8; Paredes de Nava, 11, 12, 13 y 14; Perales, 9; Villaumbrales, 3 y 4.

Zona tercera

Recaudadores, D. Faustino Tejedor Melero, D. Eliso Paredes de Castro y D. Gregorio Alvarez Nogales.

Abarca, el día 15 de Mayo; Abastas, 7; Ampudia, 3, 4 y 5; Añoza, 21; Autillo de Campos, 11 y 12; Baquerín de Campos, 14; Belmonte de Campos, 1; Boada de Campos, 16; Boadilla de Rioseco, 20 y 21; Capillas, 16; Cardeñosa, 7; Castil de Vela, 1; Castromocho, 14 y 15; Frechilla, 9 y 10; Fuentes de Nava, 11, 12 y 13; Guaza, 21; Mazariegos, 6; Mazuecos, 13; Meneses, 1 y 2; Pedraza de Campos, 5; Revilla de Campos, 6; Torremormojón, 3 y 4; Valoria del Alcor, 2; Villalumbroso, 20; Villanueva del Rebollar, 7; Villaramiel, 17, 18 y 19; Villatoquite, 20; Villerías, 2.

(Se continuará)

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Felipe y Santiago apóstoles, San Segismundo y San Orencio.

Cultos religiosos

En Santa Clara predica el señor don Marcelo León,

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebra el Mes de Mayo: todos los días se hará el ejercicio de las Flores en las Misas de cinco y media y siete: por la tarde el ejercicio comenzará á las siete y media: habrá Sermón todos los días, exceptuando martes y sábados: los martes se bendecirán é impondrán Escapularios de la Purísima y del Carmen: los sábados se cantará la salve popular. Comulgarán diariamente por turno dos coros de Asociados.

En San Juan de Dios todo el mes de Mayo comenzará el Rosario á las seis de la tarde: á continuación el ejercicio del mes, con sus correspondientes cánticos á la Virgen.

Los días festivos también habrá Sermón.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Gerardo Zarzosa Espina, 3 meses, extramuros de Mercado. Mariano Gaona Pastor, 23 meses, Marqués de Albaida, 11.

Nacimientos.—Fidela Domínguez Sánchez, hija de Ignacio é Isabel, Zurradores, 29.—Josefa Patrocinio Ibáñez Ros, hija de Ricardo y Elisa, Zurradores, 2.—Petra Martínez López, hija de Canuto y Manuela, huertas altas.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto haciendo extensivo á todos los ministerios el decreto de Hacienda de 8 del corriente, con la sola diferencia que el ingreso en éstos podrá ser por la clase de oficial cuarto para los que posean un título académico.

Resolución de una competencia.

Escuela Normal de Palencia.—Anuncio de matrícula.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes.—Extracto de las sesiones del mes de Marzo.

Ayuntamientos de Abia de las Torres, Añoza, Barrio de San Pedro, Nestar, San Román de la Cuba, Vega de Bur, Villamartín, Velilla de Guardo

y Micieces de Ojeda.—Amillaramientos.
Cervera de Pisuerga.—Gastos carcelarios.
Monte de Piedad.—Relación de las alhajas, ropas y demás efectos que se anuncian á subasta pública para el día 26 de Mayo próximo á las doce de su mañana.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 1, terneras 2, lechazos 39, cerdos 1.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer dos bajas.
En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.
Quedan en los tres departamentos 71.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 29 y á la sombra 17'5.
Id mínima: 4.
Presión barométrica: 695 y 694.
Dirección del viento: E. y NO. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: nuboso.
Evaporación: 4'7.

NOTICIAS

Se nos dice que se están cometiendo en estos días, con mucha frecuencia, robos de llamadores y aldabones y de esas esferas de metal que sirven para el adorno de las barandillas de las escaleras.

Trasladamos el aviso á los vecinos y á los agentes de la autoridad.

En la mañana de hoy ha salido para Madrid, en compañía de uno de sus hijos, la distinguida señora esposa del gobernador civil de esta provincia señor García Marchante.

Ha fallecido en Santiago de Galicia el Sr. D. Salvador Parga, exsenador por las Sociedades Económicas del Noroeste, á las que pertenece la de Palencia.

El Sr. Parga, que representó aquéllas en varias legislaturas, era doctor en derecho político y persona muy apreciada en todo Galicia.

Tan inesperado suceso, ha causado en nosotros triste impresión.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Santander, en cuyo teatro debutará en breve, el aplaudido tenor Biel, que tan brillante campaña lírica acaba de hacer en Sevilla.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Asunción Camino Benito, de 17 años, fugada de la casa paterna del pueblo de Villarmentero.

Ya se ha procedido á montar en la estación del ferrocarril, los vagones de que nos hemos ocupado en este periódico y que tanto y tan útil servicio han de prestar en la zona minera de nuestra provincia.

Movimiento de personal

Por real orden fecha 23 del actual ha sido declarado cesante el oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Tomás Dueñas y nombrado en su reemplazo el que lo es de la de Coruña don Vicente García Santos.

Por real orden de igual fecha ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Burgos el oficial de 4.ª clase que lo era de ésta D. Manuel Velasco, y nombrado en su lugar D. Francisco Gallo Sarabia, que lo es de 5.ª clase de aquella provincia.

Vacante

La de guarda municipal del distrito de Villarmentero, con la dotación de 170 pesetas, pagadas de fondos municipales.

El plazo para solicitarla es de 8 días.

Los trigos

Sabemos que se está produciendo entre los labradores de la provincia un movimiento de opinión muy justificado si se tiene en cuenta el peligro inminente que corre la producción triguera castellana.

La junta directiva de la Asociación de labradores de esta capital ha acordado mandar una comisión de su seno á la reunión que el día 5 del próximo Mayo se celebrará en el Círculo de Labradores de Valladolid.

Abrigamos la esperanza de que no será solo ese organismo el que esté representado en tan importante reunión, en la cual se han de tratar asuntos importantísimos y tomarse acuerdos de suma transcendencia para la agricultura castellana.

El mes de Mayo

Mañana darán principio en la artística y espaciosa iglesia de San Francisco los ejercicios de las *Flores* que se celebran al llegar el mes consagrado á María.

CRÊME POUDRE SAVON SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia medica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Felipe JAIME

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrara la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S.
JOSÉ JAIME BALSELLS.
Su casa, calle Minerva, 7, 4.º»

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Saludos de cortesía

El Sr. Presidente de la Diputación provincial, nuestro amigo D. Antonio Polanco y Polanco, nos participa por medio de atento oficio, haber sido nombrado presidente de la corporación citada, siendo elegidos para vicepresidente de la misma D. Valentín Calderón Rojo y para diputados secretarios los Sres. D. Acilino Diez Gómez y D. Jesús Herrero del Corral.

Al comunicarnos dicho nombramiento el Sr. Polanco, nos ofrece su cooperación en cuanto se refiera al servicio público, así como su personal consideración.

Agradecemos al Sr. Presidente de la provincial asamblea sus ofrecimientos afectuosos, á los que trataremos de corresponder con nuestro modesto concurso y en lo que se relacione con todo cuanto afecte al progresivo desarrollo de esta provincia, representada por tan digna corporación.

—

Asimismo nos dirige afectuosa comunicación el Sr. Vicepresidente de la comisión ejecutiva de dicha corporación don Guillermo Jubete Tejerina y de la que son vocales los señores Santander Gallardo, Merino Miguel, Gómez Ingüanzo y Merino Ortíz.

A los ofrecimientos corteses del Sr. Tejerina, los cuales agradecemos, trataremos también de corresponder con nuestra cooperación y en la parte que se refiera á los servicios propios del citado organismo.

TELEGRAMAS

Monederos falsos

Madrid 30 (10)

Se ha descubierto en Orán una partida de monederos falsos.

Según las investigaciones practicadas en el asunto, la moneda de plata que aquéllos hacían circular, se fabricaba en Valencia y los billetes del Banco Argelino, en Barcelona.

Los argentinos

Madrid 30 (10'15)

La comisión argentina ha marchado hoy con dirección á Toledo, con objeto de visitar los monumentos de aquella histórica y artística ciudad.

De dicha expedición, regresarán á la noche.

Los socialistas

Madrid 30 (10,15)

Los obreros socialistas de esta corte, celebrarán mañana un mitin con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, reuniéndose por la tarde en una gira campestre que, probablemente, se efectuará en los Viveros.

Díaz Moreu

Madrid 30 (11)

El comandante del acorazado «Pelayo» señor Díaz Moreu, ha solicitado el retiro, haciendo el número 2 en el escalafón de capitanes de navío.

Los tranvías

Madrid 30 (11)

El asunto de la huelga de los empleados de tranvías continúa en el mismo estado.

La Lotería

Madrid 30 (12'50)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios		Pesetas
18254		1000
18255	**Palmas-Valladolid**	100000
18256		1000
678		750
679	**Cartagena-Barcelona**	40000
680		750
15451		600
15452	**Madrid-Madrid**	20000
15453		600
12664		1500
13167		1500
29304		1500
29218		1500
14624		1500
21669		1500
20064		1500
15255		1500
25904		1500
7481		1500
19122		1500
25239		1500
8161		1500
25082		1500
21213		1500
6150		1500
16010		1500
8080		1500
24758		1500
2498		1500

Además hay 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 29 de Abril

4 por 100 interior contado.	71'80
Idem, fin corriente.	71'90
Exterior.	78'75
Amortizable.	00'00
Tesoro.	00'00
Aduanas.	104'00
Cubas 86.	85'65
Cubas 90.	71'50
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	102'60
Banco de España.	491'00
Tabacos.	386'00
Paris.	00'00
Londres.	00 00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71'70
5 por 100 amortizable al contado.	93'00
Fin corriente, firme.	00'00

PASATIEMPOS

CONCURSO

Han remitido soluciones exactas al problema remitido por D. Genaro Ortega y que publicamos en el número correspondiente al lunes 22 del actual los señores siguientes:

D. Vicente Vidal, de Meneses de Campos.
D. Teodoro Fernández, de Amusco.
D. José Rivera Pastor, de Palencia.
D. Feliciano Ruíz, de Palencia.
D. Teódulo Ruíz y Ruíz, de Villamuriel.
D. Jesús Gómez y San Martín, de Villamuriel.
D. Olegario Fernández, de Palencia.
D. Manuel Alonso, de Villalcón.
D. Eduardo Pajares, de Montealegre.
D. Claudio Polvorosa, de Villaumbrales.
D. Juan Franco y Mozo, de Villaprovedo.
D. Zenón Verduguillo, de Palencia.
D. Ananías Verduguillo, de Palencia.
D. Eusebio González Morante, de Villantodrigo.
D. Atanasio Blanco, de Palencia.
D. Eusterio Buey, de Castrillo de Onielo.
D. Angel Buey, de Castrillo de Onielo.
D. Dionisio Pérez de Prá, de Cevico Navero.
D. Ubaldino García Antolínez, de Revilla de Campos.
D. Fernando Gutiérrez, de Palencia.
D. Zacarías Fernández Ortiz, de Malagón (Ciudad Real).
D. Nicéforo Verduguillo, de Palencia.

Entre todos estos señores se ha verificado el sorteo anunciado, habiendo resultado agraciado el Sr. D. Juan Franco y Mozo, á cuyo nombre se remite por el correo de hoy el libro objeto del concurso á Villaprovedo.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

LIBROS RELIGIOSOS

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.

JOYAS DEL CRISTIANISMO

Colección de devociones, meditaciones y lecturas piadosas.
Verdades Eternas, del P. Rosignoli.
La Comunión es mi vida.
El Combate Espiritual.
Vida de la Santísima Virgen.
El Devoto de María.
Ancora del cristiano.
El Amor de Jesús.
El Angel Consolador de las Animas.
Semana Santa, en latín y castellano.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
El Devoto de San Antonio de Padua, colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.
Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
Villacastín, Manual de Meditaciones.
Salmos á San José por el padre Juan B. Gazassini.
Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Oficio Parvo de la Virgen.
Mes del Corazón de Jesús.
Ancora de Salvación.
Cartas á Teófila por el P. Valencina.
Cartas á Margarita por el P. Valencina.
El P. Rodríguez.
Arenas de Oro, Meditaciones.
Oficio del Santísimo Sacramento.
La hora Santa.
Manual de Piedad.
El Oficio del Domingo.
Granada, Guía de Pecadores.
Manual de Sacristanes.
Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpétuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.
Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real.

LIBROS ECONOMICOS

Corte á San José, 10 céntimos.
Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.

GOTA

LICOR
DEL Dr.
LAVILLE

FREIA

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

508

REUMATISMOS

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Garantías	Capital social pesetas	5.000.000	17.838,422'50
	Reservas y primas »	12.000.000	

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía.

Representantes en todas las provincias de España

En PALENCIA, D. Luis Rodríguez.—Oficinas, Mayor principal, número 22.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

TRASPASO

Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo.

Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.°; hay una sillería y se venden muebles.

FRANCÉS

Repaso económico. Mayor principal, 258, 2.°

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

BOTELLAS VACÍAS

de cuartillo y medio, se compran en la calle d· los Soldados, número 4, despacho de vino.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

SE VENDEN

Cinco obradas de tierra con fruto ó sin él, y dos majuelos; en la imprenta de este diario darán razon.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosechas	**Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia**	**Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados**

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este *Banco* con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

Felipe V, número 2, entresuelo, Madrid

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.—**2 pesetas bote**

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

AMA DE CRIA

De 26 años de edad, primeriza, leche de tres meses, desea criar para su casa; en la imprenta de de este periódico informarán.

VENTA

Se vende un carro de par en buen uso. Informará en Villamartín de Campos, María Martín.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año.
Precio del número, 1 peseta.
Se admiten suscripciones en la imtprena de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completisimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipotoca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez